

PLENARIA DE PUNTOS DE CULTURA

OCTUBRE 2016

Jueves 27 de octubre de 2016

Sala Chavín, Ministerio de Cultura



Agenda

- A) Bienvenida a los nuevos puntos de cultura
- B) Proyectos coorganizados:
 - Festival de cultura, consciencia y sustentabilidad- Balance
 - Programa de formación en gestión cultural comunitaria
- C) Convocatoria de Ibercultura Viva
- D) Encuentro de Redes (Argentina)
- E) Reglamento de la Ley n° 30487, Ley de promoción de los puntos de cultura: Consultas ciudadanas
- F) Convenio con el Ministerio del Interior, Programa “Barrio Seguro”
- G) Avisos y convocatorias
 - Sobre Expresarte-MINEDU
 - Encuentro Nacional de Cultura: Pre encuentros



¡Ya somos 270 Puntos de Cultura!

¡¡Bienvenidos!!

Asociación Cultural Lupuna - Artes amazónicas	San Martín
Asociación Cultural ALMACAWI	San Martín
Asociación Juego en las Tablas	Lima
TALLER ARTÍSTICO Y CULTURAL ORÍGENES MOCHE	La Libertad
Escuela Taller de Danzas Folclóricas Bartola	Callao
Grupo Cultural Pukllay	Lima
Club del Emprendedor Perú	Lima
Centro de Artes Escénicas EMA Brothers	Junín
Asociación Artística Fantasías Educativas, Artistas Especiales	Lima
Instituto de Investigaciones de Arte Peruano (IIAPERU)	Lima





La **Asociación Cultural Lupuna - Artes amazónicas** (región San Martín) promueve y fomenta las Artes plásticas y visuales, así como literarias especialmente basadas en tradiciones amazónicas a fin de motivar el interés y revaloración del bagaje socio cultural local

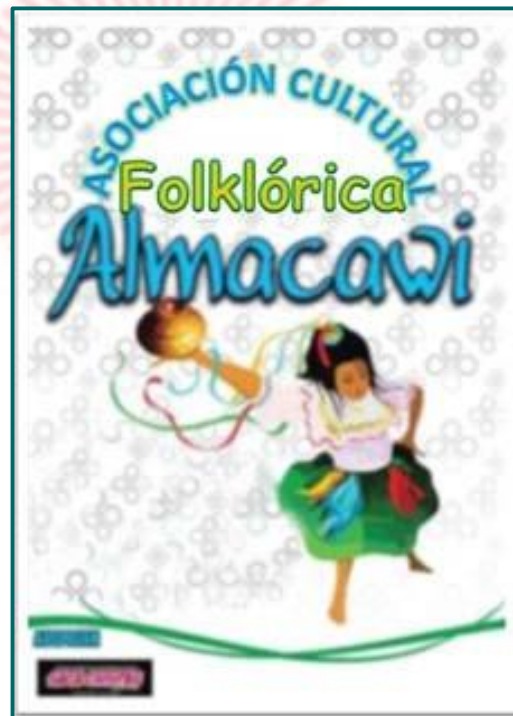
Actividades que realiza la organización:

- Exposiciones.
- Concursos literarios de cuentos e historietas ilustradas

La **Asociación Cultural ALMACAWI** (región San Martín), de la región San Martín, tiene como objetivo la conservación y preservación de las Danzas y Músicas folclórico-tradicionales locales, procurando la práctica de estas principalmente entre los más jóvenes.

Actividades:

- Talleres de danza.
- Presentaciones artísticas, en espacios públicos.





Asociación Juego en las Tablas

La **Asociación Juego en las Tablas** (región Lima) promociona y difunde las Artes escénicas (teatro) y el Juego promoviendo su importancia sociocultural y educativa en el desarrollo integral personal (esencialmente de niños y adolescentes en edad escolar, y con discapacidades cognitivas).

Actividades que desarrolla:

- Talleres artísticos inclusivos.
- Capacitaciones teórico-practico complementadas con asesoramiento psicoterapéutico.
- Puestas en escena basadas principalmente en obras literarias peruanas y mundiales

El **TALLER ARTÍSTICO Y CULTURAL ORÍGENES MOCHE** (región La Libertad) promueve la revaloración de las manifestaciones culturales locales tales como la Danza y Música folclórica-tradicional local buscando incentivar el interés por estas entre la población más joven.

Actividades que lleva a cabo:

- Talleres artísticos musicales.
- Organización de eventos culturales públicos.
- Adicionalmente, realiza acciones benéficas en favor de grupos sociales de escasos recursos ubicados en torno al distrito de Moche.





Bartola

Las acciones de la **Escuela Taller de Danzas Folclóricas Bartola** (región del Callao) tiene como finalidad promover la Danza y Música criolla-folclórica-tradicional, procurando su conservación.

Acciones que realiza la organización:

- Talleres artísticos, para niños y adolescentes.
- Intervenciones, en espacios públicos en los cuales se les ha dado la oportunidad de demostrar sus habilidades a nuevos y jóvenes exponentes artísticos locales.

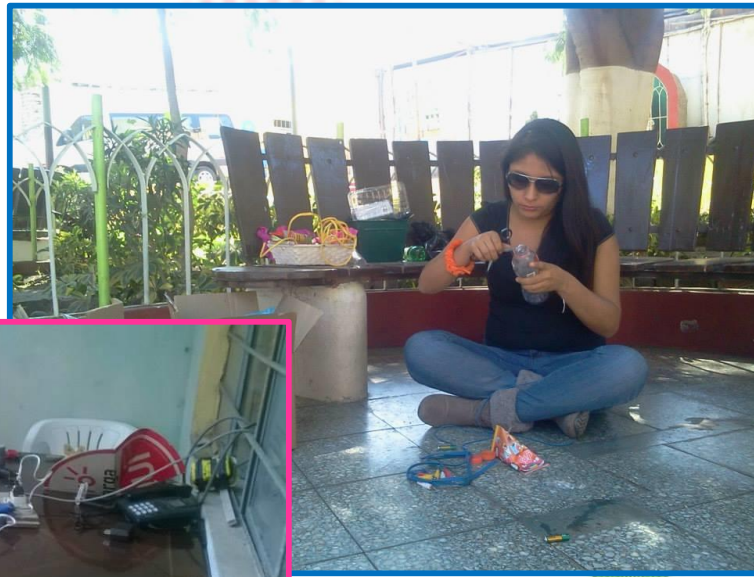


El **Grupo Cultural Pukllay** (región Lima) difunde la cultura y el arte especialmente entre jóvenes y adolescentes generando espacios de aprendizaje y/o fortalecimiento de capacidades artísticas para niños básicamente.

Actividades realizadas por la organización:

- Talleres.
- Conversatorios, sobre ciudadanía y políticas culturales para líderes y dirigentes juveniles de diversas organizaciones sociales locales.
- Exposiciones itinerantes fotográficas/gráficas sobre acontecimientos históricos de trascendencia nacional (tema: conflicto interno en la década de los 80's).





El **Club del Emprendedor Perú** (región Lima) promueve, fomenta y enseña el Arte Urbano y el Juego, con el objetivo de fortalecer y empoderar a nivel tanto individual como colectivo a los infantes especialmente.

Actividades que realiza:

- Talleres artísticos de manualidades empleando materiales reciclados u otros residuos sólidos orgánicos.
- Talleres de orientación psicológico emocional y de desarrollo motivacional a niños a fin de fortalecer sus niveles de auto estima y seguridad)



El **Centro de Artes Escénicas EMA Brothers** (región Junín) lleva a cabo acciones en Artes Escénicas (Teatro), Danza y Música a fin de promocionar, desarrollar y fomentar especialmente entre los jóvenes locales el arte.

Actividades que realiza:

- Talleres artísticos teóricos y prácticos.
- Puestas en escena (como resultado de los talleres) en espacios diversos convirtiéndolos en escenarios culturales.



La **Asociación Artística Fantasías Educativas, Artistas Especiales** (región Lima) tiene como objetivo estimular el desarrollo socio cultural educativo integral de los ciudadanos, especialmente con discapacidad cognitiva, y del empoderamiento de estos a partir de las Artes plásticas y visuales así como Artes Escénicas y la Música, así como la reflexión y concientización social sobre la importancia del trato igualitario y sin condicionamientos.

Actividades que realiza:

- Talleres.
- Acciones en el espacio público.
- Creación y difusión de productos literarios, plásticos, escénicos o de otra índole.





El ***Instituto de Investigaciones de Arte Peruano IIAPERU*** (región Lima) tiene como propósito el desarrollo de investigaciones en temas sociales, humanísticos y artísticas (específicamente en la Arquitectura, Artes plásticas y visuales, y Música) a fin de compartir posteriormente los alcances obtenido a modo de contribuir con la educación y incrementar el conocimiento ciudadano sobre las diversas manifestaciones Patrimonio Cultural Material e Inmaterial existente en el país, fortaleciendo así la identidad nacional.

Acciones que lleva a cabo:

- Publicaciones impresas y/o digitales, resultado de las investigaciones llevadas a cabo.
- Seminarios/conversatorios/foros.





Proyectos de Articulación Macro Regional: Norte y Lima-Callao

Mira la nota web: <http://goo.gl/DBW2pE>

MR Norte

Festival de cultura, consciencia y sustentabilidad

- En la MR Norte se seleccionó la propuesta “Festival de Cultura, Consciencia y Sustentabilidad”; presentada por el Punto de Cultura Vasos Comunicantes y respaldada por más de 15 Puntos de Cultura de La Libertad, Cajamarca, Ancash, Piura y Lambayeque.
- Este festival es un espacio que busca fortalecer las capacidades y contribuir a la articulación de los Puntos de Cultura de esta Macro Región. Este festival se realizará del 13 al 16 de Octubre en Huaraz y busca contribuir al reconocimiento de la diversidad cultural como elemento principal en el desarrollo humano y propiciar espacios de encuentro y diálogo entre los Puntos de Cultura.



Coordinaciones para la co organización

Previas al
Festival

Comité
Organizador: Vasos
Comunicantes,
Comediantes
Itinerantes y
Centro Cultural
Centenario

- Propuesta temática, programática y metodológica
- Coordinaciones con ponentes, invitados y aliados
- Propuesta de posibles proveedores de alimentación y hospedaje
- Difusión compartida con el MC

Durante el
Festival

Ministerio de
Cultura: Equipo de
Puntos de Cultura

- Ejecución de las ayudas a la movilidad según bases.
- Evaluación cuanti/cuali del festival
- Difusión compartida con comité organizador



Ayudas a la movilidad

- Las bases de ayuda a la movilidad fueron aprobadas a través de la Resolución Directoral N° 318-2016-DGIA-VMPCIC/MC
- En este documento se indicaba que el Ministerio de Cultura asumía los costos de:

Traslados

- Los pasajes desde la capital de su región, ida y vuelta, por vía terrestre. Únicamente se cubrirán pasajes aéreos para los siguientes destinos: Arequipa, Cusco, Iquitos, Puno, Puerto Maldonado, Tacna y Pucallpa.

Hospedaje

- Durante los días 13, 14 y 15 de octubre.

Alimentación

- El almuerzo y cena de los días 13, 14 y 15 de octubre.



Balance del Festival

Ayudas a la movilidad

RESULTADOS

31 ayudas a la movilidad otorgadas:

- **Talleres:** 3, pero se ejecutaron sólo dos pues un tallerista tuvo descanso médico.
- **Sesión temática:** 15 puntos de cultura
- **Asistentes:** 13 puntos de cultura

51% de las ayudas a la movilidad correspondían a Puntos de Cultura del EMR Norte

***Se otorgó al menos un cupo de ayuda a la movilidad a todos los puntos de cultura de la MR Norte que enviaron su postulación completa (14 organizaciones)**

Categoría Tallerista		Categoría Ponente		Categoría Asistente	
La Libertad	1	Lambayeque	1	La Libertad	2
		La Libertad	3	Lambayeque	3
		Lima	6	Junín	1
		Arequipa	1	Lima	4
		Ica	1	Cajamarca	1
Lima	1	Piura	1	Ayacucho	1
		Cusco	1	Ancash	1
TOTAL	2	15		13	



Balance del Festival

Ayudas a la movilidad

REFLEXIONES Y APRENDIZAJES

Convocatoria y coordinaciones previas

- Incorporar en el formulario preguntas sobre dificultades del postulante para su movilidad, así como información sobre alergias o enfermedades crónicas.
- Responsabilidad al postular (retiro de postulaciones por la dificultad para asistir) que retrasó tener la lista final de participantes para las contrataciones que ello requería.
- Asegurar condiciones mínimas para los asistentes
- Conocer las razones por las cuales más organizaciones de la MR Norte no postularon ni asistieron.

Evento

- Asistencia, compromiso y responsabilidad de las personas cuya participación estuvo subvencionada con recursos públicos (alimentación).



Balance del Festival

Co organización y ejecución

RESULTADOS

Más de 100 participantes (*hace falta ahondar en el perfil de los mismos*) compartieron experiencias, metodologías y reflexiones alrededor de la cultura, consciencia y sustentabilidad.

Está pendiente la información que provendrá de las encuestas de satisfacción y de la encuesta de la ayuda a la movilidad.

Se han identificado posibles sinergias entre los puntos para desarrollar acciones en conjunto a futuro, así como para darle continuidad al festival

REFLEXIONES Y APRENDIZAJES

- Mejorar la difusión con públicos objetivos (gobiernos locales y regionales)
- Mejorar los roles que se asume en el marco de la co gestión
- Mejorar la propuesta metodológica y programática:
 - Cálculo de los tiempos y formatos de trabajo
 - Tomar consciencia de la importancia del respeto y normas básicas para un espacio real de diálogo horizontal

¿Algún participante quiere compartir su experiencia?



Encuesta de evaluación

- De acuerdo a las bases de ayudas a la movilidad, uno de los compromisos asumidos por las personas que fueron seleccionadas es presentar al término del festival, el cuestionario de evaluación, que será remitido por el equipo de Puntos de Cultura en los próximos días.
- El cuestionario debe ser enviado en un plazo máximo de una semana.



MR Lima y Callao

Programa de formación en gestión cultural comunitaria

- En la MR Lima y Callao se seleccionó la propuesta “**Programa de formación en gestión cultural comunitaria**”; presentada por los Puntos de Cultura Portavoz Perú, La Mancha Taller y Arena y Esteras; y respaldada por más de 10 Puntos de Cultura.
- Este proyecto busca generar. **oportunidades para el fortalecimiento de capacidades de los Puntos de Cultura en articulación, incidencia y visibilización**

Módulo	Planificación
Gestión cultural comunitaria	Sesiones teórico/prácticas > 5 sesiones (27 horas)
	Seminario internacional > 2 sesiones (9 horas) → Viernes 11 y Domingo 13 de nov
	Intercambio entre puntos de cultura e invitado de La Casa Tomada (El Salvador) > 1 sesión (5 horas)
Sistematización	Sesiones teórico/prácticas > 6 sesiones (26 horas)
	Seminario internacional > 2 sesiones (9 horas)→ Viernes 25 y Domingo 27 de nov
	Intercambio entre puntos de cultura e invitado Crear Valer la Pena (Arg) > 1 sesión (5 horas)

Seminario Internacional “Experiencias en gestión cultural comunitaria-La Casa Tomada (El Salvador)”

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA

El módulo de Gestión Cultural Comunitaria será dictado por 2 docentes nacionales y contará con un seminario internacional a cargo de:



Paula Álvarez

La Casa Tomada (El Salvador)

Licenciada en Historia del arte, con una especialización en Comunicación Intercultural. Ha diseñado, dirigido y participado como docente en el diplomado y curso especializado de “Gestión Cultural Colaborativa, Comunitaria y Mediación Sociocultural” en la UCA y en alianza con la Alcaldía de San Salvador.

Ha asesorado y participado en la ejecución del programa piloto “Conectarte” del Programa Mundial de Alimentos (ONU).



Tema	Lugar	Dirección	Fecha	Horario
Seminario Internacional “Gestión Cultural Comunitaria”	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Av. Paso de los Andes N° 970, Pueblo Libre	Viernes 11 de noviembre	7 pm - 10 pm
	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Av. Paso de los Andes N° 970, Pueblo Libre	Domingo 13 de noviembre	9 am - 4 pm

INSCRIPCIONES: Viernes 28 octubre
al 3 de noviembre



Ibercultura viva

- ¿Qué es? Es un programa de cooperación cultural (conformado, a la fecha, por 10 países de Iberoamérica) que busca **fortalecer las culturas vivas de base comunitaria** en el espacio iberoamericano mediante la **promoción de políticas públicas** y el desarrollo de acciones que promuevan la ciudadanía, la colaboración y cooperación iberoamericana.

Fomento de los Puntos de Cultura o acciones similares en Iberoamérica

Creación de **redes, alianzas e intercambios** para la acción conjunta a nivel Iberoamericano

Promoción de la producción de **contenidos culturales de forma cooperativa**

Avances 2015

1° Convocatoria de Intercambio Ibercultura viva

● 2 miembros de los Puntos de Cultura Tambo de Bronce (Arequipa) y Cuatro Gatos (La Libertad) participaron en el **II Congreso de Cultura Viva Comunitaria El Salvador 2015**

● El Punto de Cultura Puckllay (Carabayllo, Lima) fue seleccionado junto con Pé no Chao (Brasil) **Categoría 1 Intercambio (movilidad y creación de redes) → “Mundo Puckllay y Pé No Chão. Un enlace artístico y cultural entre Perú y Brasil (1ra Etapa)”**





Convocatoria I
Concurso de
videominuto 2016
“Mujeres: culturas y
comunidades”

Convocatoria II
Selección de textos
sobre políticas
culturales de base
comunitaria
IberCultura Viva 2016

Convocatoria III
Apoyo a redes de
cultura de base
comunitaria 2016

CIERRE DE CONVOCATORIAS I Y II:
1 de diciembre de 2016

CIERRE DE CONVOCATORIA III:
31 de octubre de 2016

Charla Informativa:

http://puntosdecultura.pe/sites/default/files/IBCV_Charla%20Informativa%202016.pdf



	Videominuto	Apoyo a redes	Texto sobre políticas culturales de base comunitaria
Finalidad	Seleccionar videos que reflexionen sobre el papel central de las mujeres en la organización comunitaria y la cultura iberoamericana	Fomentar y fortalecer el trabajo y articulación de las redes de organizaciones culturales comunitarias	Seleccionar los textos para una publicación que reflexione y contribuya con la divulgación del concepto y políticas culturales de base comunitaria
Recursos disponibles	Fondo de \$ 5 000 → \$500 como premio para los 10 (diez) videos con mayor puntaje recibido.	Fondo de \$ 50 000 para cada categoría → cada proyecto podrá recibir hasta \$5 000	No se otorga premio monetaria, sino que se realizará una publicación de distribución gratuita con todos los textos seleccionados
Condiciones	Postulante: personas mayores de 18 años de los países miembros del Programa IBCV. Duración máxima: 1 minuto Se puede participar con cualquier género Autoría y detención de derechos de imágenes y música	2 categorías> Eventos de redes preparatorios para el 3er Congreso Latinoamericano de CVC Eventos de redes que fortalezcan gestión cultural local y/o construcción de ciudadanía y valoración de las identidades Ver demás condiciones en las bases	Se deberán recoger experiencias de organizaciones de la sociedad civil que son o hayan sido colaboradoras de las políticas gubernamentales de base comunitaria Textos inéditos



Ibercultura viva

Participación de la sociedad civil

1. Que cada país **organice espacios de discusión** y metodologías de **articulación con la sociedad civil** a escala nacional en los próximos 6 meses.
2. Sostener la **presencia de observadores** delegados en cada reunión presencial del Comité Intergubernamental. Estos delegados pueden ser **residentes en el país receptor** de la reunión y deberán estar coordinados con los movimientos y plataformas de CVC existentes, y con otras redes ligadas a las políticas culturales de base comunitaria.
3. Sostener los espacios de **diálogo con la sociedad civil** en cada reunión presencial del Comité Intergubernamental. En este sentido se recomienda realizar el encuentro **antes de la reunión deliberativa del CI**.
4. Instar a las organizaciones, colectivos, plataformas y movimientos de CVC y/o ligados a las políticas culturales de base comunitaria para que envíen aportes a la Unidad Técnica para poder avanzar y sistematizar una agenda de trabajo que pueda nutrir a la futura mesa de diálogo intersectorial.

Correos para aporte y consultas: puntos.gestion@cultura.gob.pe (Perú) y programa@iberculturaviva.org (Brasil)



Encuentro de redes- Argentina

Convocatoria para preseleccionar experiencias que puedan ser compartidas en el Encuentro de Redes (organizado por el Programa IberCultura Viva) que se realizará en el marco del Encuentro de Puntos de Cultura de Argentina del 30 de noviembre al 02 de diciembre.

Objetivo: ser un espacio de encuentro en el cual se puedan intercambiar experiencias innovadoras relacionadas al trabajo en cultura viva comunitaria a nivel iberoamericano en base a tres categorías. Las postulaciones recibidas hasta el momento se dividen de la siguiente manera:

- (i) Creatividad comunitaria: 6 (Lima y Tacna)
- (ii) Creación colectiva: 5 (Arequipa, Ayacucho, Lambayeque, La Libertad, Lima)
- (iii) Trabajos de identidad: 5 (Ayacucho, Ancash, Madre de Dios, Lima)

¿Qué implica participar en el Encuentro de Redes?

- a) Compartir la experiencia del punto de cultura al que represento, haciendo una exposición de 15 minutos.
- b) Participar en los diferentes espacios de intercambio durante el encuentro.
- c) Participar en el Grupo de trabajo para discutir el tema de participación social.

¿Qué cubre la convocatoria?

- a) Traslados aéreos ida y vuelta
- b) Traslados del aeropuerto al hospedaje y viceversa
- c) Hospedaje y alimentación

¿Cómo postular?

Completando el siguiente formulario: <https://goo.gl/forms/rzRwvl1ZKBM4iSBn1>

Hasta el 27 de octubre



Reglamento de la Ley de promoción de los puntos de cultura

FASE PARTICIPATIVA

Revisa le ley en:

<http://goo.gl/x76khhb>

593014	NORMAS LEGALES	Viernes 15 de julio de 2016 / El Peruano
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DE LA REPUBLICA		
LEY N° 30487		
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA		
POR CUANTO:		
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;		
Ha dado la Ley siguiente:		
LEY DE PROMOCIÓN DE LOS PUNTOS DE CULTURA		
CAPÍTULO I		
DISPOSICIONES GENERALES		
Artículo 1. Objeto		
La presente ley tiene por objeto reconocer, articular, promover y fortalecer a las organizaciones cuya labor, desde el arte y la cultura, tienen incidencia comunitaria e impacto positivo en la ciudadanía.		
Artículo 2. Finalidades		
Son finalidades de la presente ley las siguientes:		
a. Promover la identificación y reconocimiento, a través del registro como punto de cultura, a nivel nacional, de las organizaciones culturales con incidencia comunitaria, así como propiciar su formalización progresiva.		
b. Ampliar las oportunidades de desarrollo integral y bienestar de los ciudadanos, así como la mejora de la convivencia en comunidad gracias a las acciones que despliegan los puntos de cultura.		
c. Sensibilizar al sector público, al sector privado y a la sociedad en su conjunto sobre la importancia de los puntos de cultura y su rol en la promoción del bienestar de la sociedad.		
b. Autonomía de las organizaciones. La promoción se funda en el reconocimiento del rol que juegan los puntos de cultura en el desarrollo integral individual y colectivo, reconociéndolas como protagonistas de los cambios que generan y respetando la autonomía de los procesos culturales que fomentan.		
c. Diálogo y participación. La promoción se basa en el concepto de ciudadanía activa y en la participación comprometida y responsable de los actores involucrados.		
Artículo 6. Mecanismos para la promoción de los puntos de cultura		
6.1 Protagonismo y visibilidad. Los puntos de cultura, luego de ser reconocidos a través de resolución directoral, son incorporados a la Red de Puntos de Cultura, la cual es promovida y visibilizada a través de las acciones que viene implementando el Ministerio de Cultura, con cargo a su presupuesto, tales como la plataforma web del programa, medios de comunicación masivos del Estado, acciones públicas de promoción de puntos de cultura y de diversos recursos de comunicación impulsados por el Ministerio de Cultura, así como por las direcciones desconcentradas de cultura.		
6.2 Financiamiento a través de convocatorias a concursos de proyectos. El Ministerio de Cultura está facultado para conceder premios dinerarios no reembolsables con cargo a su presupuesto asignado en la ley de presupuesto de cada año, en concordancia con el plan anual que dictamine el Ministerio de Cultura para la promoción de los puntos de cultura.		
6.3 Capacitaciones, intercambios y generación de conocimientos. El Ministerio de Cultura propicia espacios de formación, intercambio de experiencias, encuentros regionales y nacionales, descentralizados, entre los puntos de cultura, así como la generación de estudios y evidencia sobre el aporte de la cultura al desarrollo humano. Para este propósito, se generan alianzas con universidades, centros de investigación y otras instancias del sector público y privado, dentro y fuera del país.		
6.4 Monitoreo y acompañamiento. El Ministerio de Cultura se encarga de realizar un monitoreo y acompañamiento de las actividades de los puntos de cultura, según se señala en el reglamento de la presente ley.		

OBJETIVO: Involucrar las opiniones y aportes de la ciudadanía en general respecto a la propuesta de reglamento de la Ley N° 30487, Ley de Promoción de los puntos de cultura

MECANISMOS:

- Recepción de aportes de manera virtual (portal institucional del Ministerio de Cultura, próximo a publicarse)
- Consultas ciudadanas presenciales

8 noviembre

- Lima
- 6pm-9pm

17 noviembre

- La Libertad y Arequipa
- 6pm-9pm

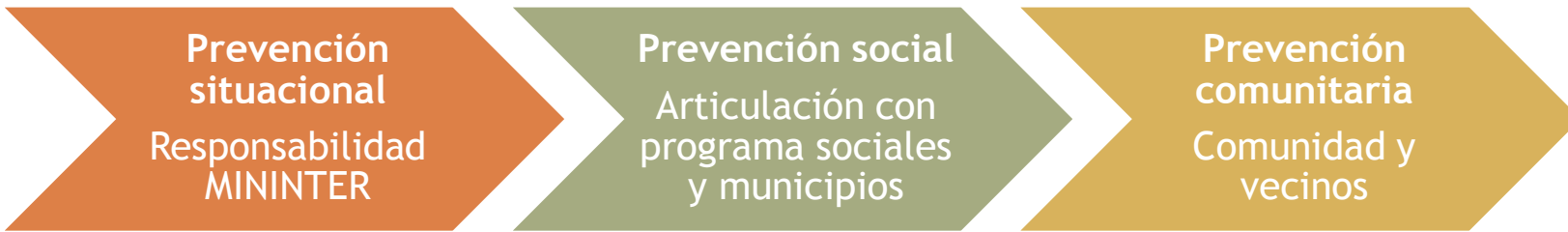
19 noviembre

- Ayacucho y Ucayali
- 3pm-9pm



Propuesta de convenio con el Ministerio del Interior “Barrio Seguro”

- ¿Qué es barrio seguro? Un programa multisectorial del Ministerio del Interior que busca mejorar los niveles de seguridad como consecuencia de la disminución de la criminalidad.



PILOTO:

- 6 meses (01 de noviembre 2016 al 30 abril de 2017)
- 5 distritos priorizados: Chincha (Ica), Barranca (Lima Regiones), y El Porvenir, La Esperanza y Florencia de Mora (Trujillo-La Libertad)

Algunas de las acciones propuestas para el convenio:

- Que el Ministerio de Cultura capacite al personal de seguridad para trabajar en alianza con los artistas, gestores y promotores culturales comunitarios de las zonas de intervención.
- Que se coordine la inclusión de la zona de trabajo de los puntos de cultura en los planes de patrullaje de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana.
- Coorganizar entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio del Interior convocatorias a proyectos de arte y cultura dirigidos a los adolescentes y jóvenes de los distritos priorizados y facilitar conjuntamente las condiciones necesarias para la ejecución de los mismos.



Guía de recursos y participación

Revísala en: <https://goo.gl/dLmuqe>

Puntos de Cultura

INICIO

▼ 1) DIRECTORIOS

- 1.1) Directorio de Puntos de Cultura
- 1.2) Directorio de Equipo de Puntos de Cultura
- 1.3) Directorio de Direcciones Desconcentradas del Ministerio de Cultura (DDC)

▼ 2) OPORTUNIDADES Y PARTICIPACIÓN

- 2.1) Solicitud de actualización de datos de contacto
- 2.2) Asesoría legal
- 2.3) Logo
- 2.4) Difusión en Redes Sociales y Web

2) OPORTUNIDADES Y PARTICIPACIÓN

[GUIA RÁPIDA DE RECURSOS Y PARTICIPACION 16.08.16.pdf](#)

Subpáginas (4): [2.1\) Solicitud de actualización de datos de contacto](#) [2.2\) Asesoría legal](#) [2.3\) Logo](#) [2.4\) Difusión en Redes Sociales y Web](#)



[GUIA RÁPIDA DE RECURSOS Y PARTICIPACION 16.08.16.pdf \(8042k\)](#)

Puntos de Cultura Perú, 16 ago. 2016 18:57



SOBRE CONTACTOS DESDE EL PROGRAMA EXPRESARTE - MINEDU

- Para implementar los talleres, el MINEDU convoca a productoras que gestionen e implementen dichos talleres. Para ello, las productoras se encargan de organizar y proponer al conjunto de talleristas.
- Para priorizar la elección de los miembros de los Puntos de Cultura como talleristas, el MINEDU establece en sus condiciones que aquellas empresas contratistas que propongan a miembros de los Puntos de Cultura recibirían una bonificación adicional en su evaluación. Ello, con el objetivo de priorizar que las empresas se contacten con los Puntos de Cultura y contraten a sus miembros (en caso les interese la oportunidad).
- Si algún Punto de Cultura no tuviese miembros disponibles, le deberá comunicar ello a la empresa productora (en caso los contacten). Participar de las convocatorias de Expresarte es voluntario.

¡TALLERES GRATUITOS DE ARTE EN LA ESCUELA!

